



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2011-01394-00
DEMANDANTE:	ROQUE JACIENTO DE LA OSSA JIMENEZ
DEMANDADO:	TRANSPORTE LUZ S.A.S.
ASUNTO:	Allega documentos, expide orden de entrega de título

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se allega la solicitud de la apoderada del demandante, radicada a través del correo electrónico del despacho el día 01/06/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el título No. **413230002322665** por valor de **\$7.804.558**, consignado por **TRANSPORTE LUZ S.A.S.**; en consecuencia, expídase en favor de la abogada **PAULA ANDREA CARVAJAL HINCAPIE** identificado con C.C **43.163.973** quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3440b00c8810077d6f90c08af289c65187e7cb598efd141706c2925b9794c1c2

Documento generado en 16/06/2021 03:28:56 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**